



CHIAPAS



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2026

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-016-2026, relativa a la contratación de "Servicios de Vigilancia".

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del **Estado de Chiapas**; siendo las **10:00 horas** del día **24 de marzo de 2026**, se reunieron en la **Sala No.2 de la Oficina de Convenciones y Visitantes**, ubicada en **Calzada. Andrés Serra Rojas S/N, Colonia El Retiro C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, el **C.P. Wilbert Ramón Pérez López**, jefe del departamento de **Licitaciones Restringidas**; **Lcdo. José Javier Solís de Paz**, representante de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas** el **Lic. Roger Andrés Reyes Medina**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAyBG/OS/0347/2026** de fecha 23 de marzo de 2026; el **Ing. Rafael de Jesús Roblez Castañón**, representante de la **Agencia Digital Tecnológica del Estado**, quien se acredita mediante oficio **No. ADITECH/UAA/0255/2026**, de fecha 23 de marzo de 2026; la **Ing. Elizabeth Pinto Gutiérrez**, representante del **Archivo General del Estado**, quien se acredita mediante oficio **No. AGE/DG/0207/2026**, de fecha 05 de marzo de 2026; la **C. Yesenia Méndez Rizo**, representante del **Consejo Estatal Para las Culturas y las Artes de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. CONECULTA/UAA/185/2026**, de fecha 21 de marzo de 2026; la **Lic. Xóchilt de los Ángeles López**, representante de la **Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"**, quien se acredita mediante oficio **No. CEMZOOMAT/DG/117/2026**, de fecha 20 de marzo de 2026; el **C. Arturo Villasis González**, representante de la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, quien se acredita mediante oficio **No. SE/CGAE/DRMS/0279/2026**, de fecha 23 de marzo de 2026; el **C. Daniel Eduardo Sánchez de los Santos**, representante del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. INIFECH/DG/UAA/ARMYSG/00109/2026**, de fecha 23 de marzo de 2026; el **C.P. Leonardo Martínez Vázquez**, representante de la **Secretaría de Economía y del Trabajo**, quien se acredita mediante oficio **No. SEyT/UAA/204/2026**, de fecha 20 de marzo de 2026; la **Lic. Magnolia Montalvo Hernández**, representante de la **Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural**, quien se acredita mediante oficio **No. SEMAHN/UAA/558/2025**, de fecha 20 de marzo de 2026; la **C. Adareli Domínguez Coronel**, representante de la **Secretaría del Humanismo**, quien se acredita mediante oficio **No. SDH/UAA/170/2026**, de fecha 18 de marzo de 2026; la **C. Paola del Rosario Santiago Gómez**, representante del **Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía**, quien se acredita mediante oficio **No. SCHRTyC/500.3/182/043/2026**, de fecha 23 de marzo de 2026; con el objeto de llevar a cabo la presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-016-2026**, relativa a la **Contratación de Servicios de Vigilancia**, con cargo a recursos provenientes del **Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las **Bases**.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Servicios Especializados de Seguridad Privada PADLOCK, S.A de C.V, Grupo Selva Maya, S.A. de C.V. y Yimmi Fabian Alfaro López.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

2.1.- Grupo Selva Maya, S.A. de C.V., representada por la **C. Ana María Márquez López**, en su calidad de representante.

2.2.- Yimmi Fabian Alfaro López, representado por el **C. Uriel Josafat Ruiz Alcázar**, en su calidad de representante.

2.3.- Servicios Especializados de Seguridad Privada PADLOCK, S.A de C.V, representada por la **C. Tania Carmina Escobar Ruiz**, en su calidad de representante.

3.- Como tercer punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2, 4.3 y 4.4** de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los Licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la Apertura de Proposiciones, con los resultados siguientes:

3.1- Se solicita la documentación al licitante **Grupo Selva Maya, S.A. de C.V.**, representada por la **C. Ana María Márquez López**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirentes
A1	AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO
A2	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
A3	CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS
A4	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A5	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A6	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS
A7	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
A8	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL
A9	SECRETARÍA DEL HUMANISMO
A10	SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

3.2.- Se solicita la documentación al licitante **Yimmi Fabián Alfaro López**, representada por el **C. Uriel Josafat Ruiz Alcázar**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirentes
A1	AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO
A2	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
A3	CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS
A4	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A5	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A6	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

A7	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
A8	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL
A9	SECRETARÍA DEL HUMANISMO
A10	SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

3.3- Se solicita la documentación al licitante **Servicios Especializados de Seguridad Privada PADLOCK, S.A de C.V**, representada por la **C. Tania Carmina Escobar Ruiz**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirientes
A1	AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO
A2	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
A3	CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS
A4	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"
A5	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A6	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS
A7	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO
A8	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL
A9	SECRETARÍA DEL HUMANISMO
A10	SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

4.- Como Cuarto Punto. - De conformidad con lo establecido en el punto **5.2.2.** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes, con el resultado siguiente:

4.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Grupo Selva Maya, S.A. de C.V.**, representada por la **C. Ana María Márquez López**, en su calidad de representante, cotizando lo siguiente:

ANEXOS	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO	\$ 428,848.47
A2	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	\$ 286,005.05
A3	CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS	\$ 2,001,293.61
A4	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"	\$ 413,118.41
A5	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 1, 573,027.79
A6	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS	\$ 127,113.36
A7	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO	\$ 429,007.58
A8	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL	\$ 905,347.05
A9	SECRETARÍA DEL HUMANISMO	\$ 429,007.58
A10	SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA	\$ 254,226.71
Total =		\$6,846,995.61

4.2.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Yimmi Fabián Alfaro López**, representado por el **C. Uriel Josafat Ruiz Alcázar**, en su calidad de representante, cotizando lo siguiente:

ANEXOS	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO	\$459,286.82
A2	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	\$ 306,191.21
A3	CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS	\$ 2, 143,338.47
A4	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"	\$ 442,276.20
A5	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 1,684,051.66
A6	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS	\$ 136,084.98
A7	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO	\$ 459,286.82
A8	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL	\$ 969,605.50
A9	SECRETARÍA DEL HUMANISMO	\$ 459,286.82
A10	SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA	\$ 272,169.96
Total =		\$7,331,578.44

4.3.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Servicios Especializados de Seguridad Privada PADLOCK, S.A de C.V**, representada por la **C. Tania Carmina Escobar Ruiz**, en su calidad de representante, cotizando lo siguiente:

ANEXOS	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO	\$ 450,448.31
A2	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	\$ 283,648.95
A3	CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS	\$ 2,035,943.03
A4	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO "MIGUEL ÁLVAREZ DEL TORO"	\$ 409,625.16
A5	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$1,604,394.46
A6	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS	\$ 126,066.20
A7	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO	\$ 425,338.44
A8	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL	\$ 925,746.78
A9	SECRETARÍA DEL HUMANISMO	\$ 425,338.44
A10	SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA	\$ 252,132.40
Total =		\$6,938,682.17

Con fundamento en el artículo **45** fracción **X** y **XII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los Licitantes que cumplieron con la integración de la **Documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica**, quedan sujetas a la **Evaluación** en forma **Cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte del **Organismo Requiriente y la Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación, asimismo los que intervienen en este acto, **exhortan** a los **Organismos Requirientes** que al evaluar las propuestas técnicas, funden y motiven en su dictamen técnico las razones de incumplimiento en los lotes que así proceda, debiendo enviar el mismo en la fecha programada, para estar en posibilidades de emitir el respectivo **fallo** en los términos descritos en la **ley** de la **materia** y bases de esta **licitación**.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **27 de marzo de 2026**, a las **11:00 Horas**, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los Documentos y Propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los Licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La convocante manifiesta que el acta de este evento se pone, para efectos de notificación, a disposición de los interesados en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas: (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **14:00** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



C.P. Wilbert Ramón Pérez López

Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



Lcdo. José Javier Solís de Paz

Representante

Por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno

Lic. Roger Andrés Reyes Medina
Representante

Por la Agencia Digital Tecnológica del Estado

Ing. Rafael de Jesús Roblez Castañón
Representante

Por el Archivo General del Estado

Ing. Elizabeth Pinto Gutiérrez
Representante

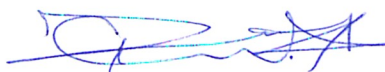
Por el Consejo Estatal Para las Culturas y las Artes de Chiapas

C. Yesenia Méndez Rizo
Representante

Por la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"

Lic. Xóchilt de los Ángeles López
Representante

Por la Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación



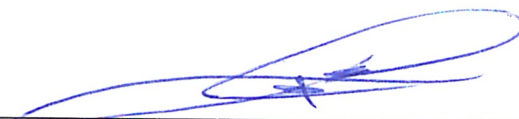
C. Arturo Villasis González
Representante

Por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas



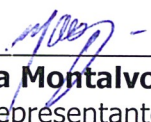
C. Daniel Eduardo Sánchez de los Santos
Representante

Por la Secretaría de Economía y del Trabajo



C.P. Leonardo Martínez Vázquez
Representante

Por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural



Lic. Magnolia Montalvo Hernández
Representante

Secretaría del Humanismo



C. Adareli Domínguez Coronel
Representante

Por el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía




C. Paola del Rosario Santiago Gómez
Representante




Por los licitantes:

C. Ana María Márquez López, Representante de **Grupo Selva Maya, S.A. de C.V.**



C. Uriel Josafat Ruiz Alcázar, Representante de **Yimmi Fabián Alfaro López**



C. Tania Carmina Escobar Ruiz, Representante de **Servicios Especializados de Seguridad Privada PADLOCK, S.A de C.V**



